

El Liberal

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

¡TIERRA!

LA CARABELA DE LA COMISION SEVILLANA

El entusiasmo de los comisionados sevillanos que fueron a Madrid representando a nuestra ciudad, se estubo un poco por el primer gesto de presunta indiferencia del ministro de Hacienda.

El señor Martínez Barrio había logrado arrancar una declaración concreta al señor Azaña. Pero el señor Vialares acababa de desvirtuarla.

Entonces empezó la desbandada. Algo así como lo que ocurrió con Cristóbal Colón antes de descubrir la tierra americana: que la tripulación, desesperada, increpaba al que les embarcó seguro de la victoria, y estaba dispuesta a dar en el mar con él y con todas sus ilusiones.

En vano exclamaba el alcalde de Sevilla:

—Señores, que fué el propio jefe del Gobierno quien me aconsejó que formara un frente de elementos representativos de Sevilla, exentos de toda política para dar solución pronta a este enojoso pleito!

La tripulación, en la que figuraban hombres muy capacitados y muy amantes de Sevilla, por la que serían capaces de sacrificar hasta su vida, se metió en el tren y regresó a su patria pequeña.

Colón llegó a su punto de destino con todos sus tripulantes. El alcalde de Sevilla llegó solo con el señor Martínez Barrio, remero mayor de la embarcación sevillana.

Mientras el señor La Bandera recorría los ministerios, en compañía del diputado radical, los comisionados estaban, con la cabeza caída sobre el pecho, en sus tertulias.

—Mala impresión, señores. Esto no tiene arreglo.

—El Gobierno se nos ha vuelto otra vez de espaldas.

—Si no podía ser otra cosa!

No faltaban los animosos, que de todo hay en la vida. Mas una sola frase de desmayo de cualquiera de los comisionados inspiraba el desmayo general de los sevillanos. Otra vez el pesimismo.

—Si se hubiera constituido una Comisión gestora—oímos decir—con sevillanos representativos de producción y riqueza, sin inspiraciones de ninguna Corporación, quizá se hubiera conseguido un resultado más eficaz.

—Pero no se constituyó!—respondimos—. Y lo único que ha cuajado ha sido eso de ahora. ¿Quién tiene la culpa?

El alcalde accidental no sabía ya qué decir a los periodistas. El alcalde propietario ni se telefonó con nadie. Hasta que, a la hora de la salida del Consejo de ministros, un

timbrado y unas palabras rápidas y emocionadas hicieron saber en el Ayuntamiento de Sevilla que el Gobierno había acordado, en principio, satisfacer las aspiraciones sevillanas.

Llegó a los periódicos el parte del alcalde accidental antes que los telefonemas de Madrid. Ya no era cosa de hablar de lo que hubiera hecho el señor La Bandera si el Gobierno se hubiese negado totalmente, ni de si le hubiera secundado, o no, el Ayuntamiento. El caso es que había quedado nombrada una Comisión en la que tiene representación el Gobierno, y que lo más importante del programa estaba casi resuelto y lo demás contaba con noventa y nueve probabilidades de buen éxito contra una de posible fracaso. A los comisionados les volvió el color a la cara.

—Entonces ¿no ha sido estéril nuestro viaje?

—¡Claro que no!

Hubo que reír paternalmente a no pocos de ellos. Madrid es complejo. No sabe uno nunca a qué atenerse hasta que ha vivido los Centros oficiales unos cuantos días. Además, el problema de Sevilla era tan vasto, tan importante, tan nacional!

Confesamos que también nosotros empezábamos a estar desilusionados. Tanto, que ya teníamos pensada la reprensión al Gobierno, escrita de una invocación heroica. ¡Es que Sevilla tenía que continuar siendo la Cenicienta de España!

Sin embargo, todavía el pesimismo suelta por ahí su viejo sonneto.

—¿Quién sabe! A lo mejor, es una larga... Esperemos a ver!...

Y la política entra nuevamente en juego, como si la felicidad de Sevilla tuviera algo que ver con la zambra de los partidos.

Se conseguirá todo, ¡todo! lo que se desea, con una sola condición: la de no flojear en la lucha. Este triunfo de hoy se debe sólo a la buena voluntad de Sevilla, representada por los comisionados que realizaron el viaje a la capital de España, aunque esa voluntad perdiera calorías en el mejor ocasión. Se debe a la resolución de Sevilla de defenderse directamente contra los agoreros y los partidistas de todos los días.

Habría solución, y paz; y renacerían los valores de la producción y del trabajo; y perecerán los inútiles de antes y de ahora. Y al pesimismo lo metemos en su cueva, y allí le daremos de comer para que no se diga que dejamos morir a nadie de hambre. Y tendremos ferias y Semana Santa! Por la única y santa razón de que lo queremos, de que lo quiere Sevilla, nuestra gran señora. Y si hay fracasos, se pasará por encima de ellos y se continuará luchando. El pie en la tierra que perseguíamos ya lo tenemos. Lo que importa ahora es no separarlo de ella ni un segundo. A buena fe no nos gana el mejor. Tampoco debe superarnos nadie en habilidad y en diplomacia. Que todo hace falta en el mundo para poder seguir, sin demasiados agobios, la cuesta de la vida y las rutas de la civilización.

EL SUCESO DEL DIA

¡Los hay pesados!

Santiago Morales, es un ciudadano, al que le han hecho sufrir lo suyo.

Un individuo llamado Enrique Muñoz lo trae a mal traer desde hace un mes.

Donde lo encontraba lo cacheaba, titulándose agente de Policía de la brigada de Investigación.

Una vez cacheado lo dejaba marchar, diciéndole que no quería vorie por determinada calle, donde vive una mujer amiga de Santiago.

En otra ocasión lo detiene y lo amenaza con enviarlo al penal del Puerto de Santa María, si continúa hablándole a la joven de referencia.

Hace varias noches lo sigue sin ser visto por Santiago y cuando lo ve entrar en una casa de «la calle esa» donde vive «la mujer aquella», aguarda a que esté descausando y entonces llama a la puerta, lo hace levantar, lo saca a la calle, donde aguarda otro agente «ful», un amigo que se presta a hacer el juego a Enrique.

Ya en la calle lo amenazan con la Comisaría si no se marcha pronto y Santiago, harto ya de esteras, se dirigió a la Comisaría para quejarse a los jefes del policía que lo persigue a todas horas.

Allí se enteró que Enrique Muñoz Llopis ni es policía ni más y los agentes se dedican a buscar a su compañero... de boquilla, que es detenido al poco rato, porque la Policía hace ahora los servicios por el radio.

El detenido niega que le haya hecho daño a Santiago, al que sólo le pretendía aljarlo de una mujer que «no le tiene cuenta».

¿A que van a tenerlo que ascender!...

Las pintorescas andanzas de un musulmán engañador de ministros y altos personajes

De criado a señor influyente y apóstol de la paz. Sorch Aissiso logró engañar desde un ministro de Estado español, hasta el ambicioso rey de Arabia

Si la audacia del refinado espíritu musulmán no estuviese sufriendo la prueba a través de la historia, el solo caso que vamos a relatar bastaría para demostrar que en el aspecto pintoresco de la alta estafas los musulmanes tienen representantes que en nada desmerecen de los más célebres tipos europeos especialistas en estas lides.

La historia merece ser conocida por lo que tiene de curiosa y por que al divulgarla se contribuye a limpiar de toda macula el nombre que el sujeto a que nos referimos utilizó para sus fechorías, a la vez que se difunden las posibilidades de una nueva etapa de hechos pintorescamente vandálicos a su cargo.

Las primeras noticias que se tienen del egipcio Sorch Aissiso—tal es su nombre y origen—se remontan a los años 1914, 15, 16 y 17.

Entonces Aissiso prestaba sus servicios en la casa de Mustafá Raisuni. Durante este dilatado espacio de tiempo Aissiso debió pensar en que él había venido al mundo para desempeñar papeles más altos que los que le habían correspondido al servicio de la casa Raisuni. Y decidido a la aventura abandonó su modesta ocupación para forjar en Tánger los primeros eslabones de una cadena de hechos punibles, que había de abarcar desde un ministro de Estado español hasta el ambicioso rey de Arabia.

Los primeros vuelos de Sorch fueron torpes—falta de práctica quizá—y tardó muy pocos días en caer en manos de las autoridades francesas, que dispusieron su expulsión después de hacerle cumplir condena de varios meses de prisión.



El auténtico Mustafá Er Raisuni, vicepresidente de la Junta de Servicios municipales de Tetuán y cuya personalidad ha sido puesta en entredicho por las aventuras de un osado musulmán.

para convertirse... en el propio Mustafá Raisuni.

Como tal se presentó en Madrid en el año 1915, y Madrid entero vibró de emoción ante el honor de albergar a persona de tan rancia estirpe musulmana. Mustafá Raisuni ofreció generosamente al ministro de Estado español—a la sazón el marqués de Lema—su influencia valiosísima para llegar a la alianza que España gestionaba con el Cherif Sidi Hamed Raisuni, pues bueno será advertir que Mustafá Raisuni «era» nada menos que el sobrino del auténtico Cherif.

Ni que decir tiene que el poderoso apóstol de la paz pasó unos días espléndidos en Madrid, agasajado por todos. Tan bien hizo el papel de Raisuni Aissiso, que los políticos no creyeron prudente comprobar siquiera si efectivamente se trataba de un auténtico apóstol.

Pero Mustafá comprendió que Madrid estaba ya un poco «gastado» y que era necesario ponerse en marcha. Pero ¿a dónde ir sin dinero? Pronto advirtió que el ministro de Estado español podría ser una víctima fácil, y sin pensarlo más el falso Mustafá abrió la válvula de las lágrimas y el marqués de Lema tuvo que darle tres mil pesetas, ante el peligro de que se anegara el despacho.

Mustafá lloraba como un colosal al sentirse despreciado por cualquier mujer fatal de estos tiempos modernos. Las tres mil pesetas del ministro enjugaron sus lágrimas y repararon a la «Magdalena» masculina de la pérdida de la cartera que alegara como motivo de llanto.

La candidez del infortunado general Fernández Silvestre no fué tan grande como la del ministro, y al prender el falso Mustafá «protegerlo», con ocasión de ser el general comandante general de Melilla, lo envió a que «protegiese» a los reclusos de Chafarinas.

Pero la potencia persuasora de Sorch había de sacarle pronto del encierro. El comisario superior de Marruecos general Burguete le abrió las puertas de la prisión, de la que salió el falso Raisuni como si del auténtico se tratase.

Se descubrió todo al poco tiempo porque se presentó el doble de Mustafá, y el general Burguete creyó que Sorch podría operar mejor entre los chinos ó quizá entre los indios, y lo embarcó para Asia.

No necesitó Aissiso recurrir a los chinos ó a los indios para seguir viviendo. Se quedó en Arabia, en donde encontró un personaje que podía ofrecer análogas facilidades que los auténticos indios y orientales. Se trataba nada menos que del ambicioso rey Hussain, que pretendía llegar a ejercer el Califato de todos los pueblos musulmanes, y Mustafá Raisuni, «generoso» como él solo, le ofreció en seguida su valiosísima influencia para «centrarse»; pero Mustafá las había falsificado previamente, en previsión del caso.

Raisuni volvió a llorar como el sabio hecho y el corazón del rey quedó hecho papillas en unos minutos y las alombras de la estancia que podían retorcerse. La consiguiente pérdida de la cartera y tres mil libras, con las que Sorch se sintió mas fuerte y mas poderoso que todos los reyes del mundo.

El rey, en apariencia generoso pero en el fondo dolido por el precio exagerado que le había costado la «colaboración» de Raisuni, dió órdenes para que se investigara la personalidad del huésped, y por fin se supo todo y Sorch visitó y hueseó durante años en las arábicas prisiones.

Ultimamente aparece en escena de nuevo el falso Mustafá, acompañando a un millonario español, el cual tiene que enviarse a la cárcel porque sin previas lágrimas se lleva todos los miles de pesetas que pasan al alcance de su mano. El Raisuni ingresa en la cárcel de Madrid, y enfadado por ello declara la huelga del hambre. Los periódicos dan al caso, creyendo también en lo del Raisuni, la importancia que merece, y el farfante vuelve a la calle, se traslada a Barcelona y allí está el hombre «protegido» a quien puede.

El verdadero Mustafá Raisuni está en Marruecos, leyendo admirado todas las cosas que cha hecho y los detalles de «sus pintorescas andanzas».

Y el hombre declara que es un auténtico caballero musulmán y que él no se ha movido de Tetuán. Que él sepa, por lo menos...

CATALEJO DEPORTIVO

Al margen de una Asamblea

Por fin se celebró la Asamblea de la Federación. Una asamblea chica, pero muy movidita.

Hubo de todo, menos refrescos y cerveza. Los circunstancias tuvieron que conformarse con un modesto bicaro de agua.

Daba gusto ver revolotear al bicaro de boca en boca...

Quando la sesión estaba en uno de los momentos más solemnes, el presidente tocó el timbre, hizo ca-

llar al que estaba en el fiso de la palabra y se dispuso a hablar. La expectación revoloteaba también en aquellos momentos en franca competencia con el bicaro.

Por fin el presidente habló con voz pausada y grave.

Y acto seguido el presidente se quitó la americana. Varios asambleístas le imitaron.

Parecía como si todos compitiesen en salvar al naufragio desconocido...

Pero no fué esta vez la única en que el presidente hizo sonar el timbre. Los nervios podían más que la voluntad. El presidente jugueteaba con el timbre y éste sonaba una y otra vez, siempre con la apresurada aclaración presidencial de que había sido involuntariamente.

Todo hasta que un compasivo miembro del Comité sustituyó el timbre por un secador caoba, una sola pieza...

De pronto un campo de entrenamiento desaparece.

—Ustedes no tienen ese campo.

—Nosotros tenemos ese campo.

—Me consta que no existe tal campo.

—Y yo le aseguro que está allí el campo.

Creemos que ha llegado la hora de que intervenga la Comisión de Reforma Agraria.

Quando las discusiones eran más empeñadas, caía sobre la sala como un bolido el representante de un Club modesto, que apabullaba con sus argumentos tajantes y con su ostensible jurisdicción deportiva.

Algunos asambleístas quedaron perplejos. No se explicaban cómo un Club modesto había encontrado un representante tan eficaz y sobre todo tan puesto.

Parece—decían algunos—cómo si llevara ya muchos años tocando de cerca estas cuestiones...

La nota saliente de la Asamblea fué la decidida actitud optimista del Betis.

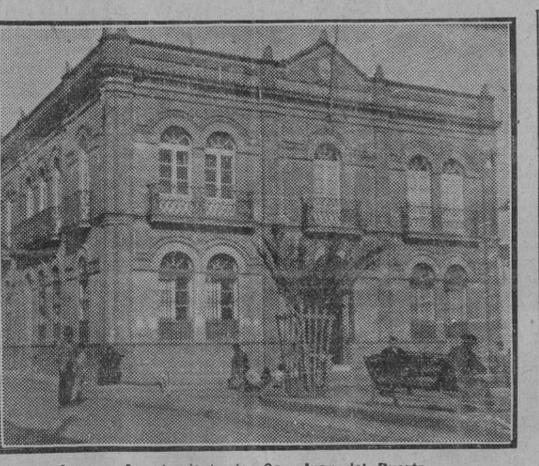
Serena, pusadamente, los representantes bélicos salvaban su voto en todas las cuestiones importantes.

La guillotina no tuvo necesidad de funcionar. El «quórum» se cubrió con todo el exeso apetecible.

No fué una sesión patriótica, pero tampoco fué una sesión revolucionaria...



En San Juan del Puerto, sus hombres dirigentes no se han preocupado de fomentarlo



La casa Ayuntamiento de San Juan del Puerto.

El pueblo de la provincia que dispone de más medios de comunicación. Tiene tres líneas férreas: la de Sevilla a Huelva, la de Riotinto y la del Buitrón. Y dos carreteras generales que se cruzan en el mismo centro del pueblo, en la plaza de la iglesia: la de Huelva a Alcalá de Guadaíra y la del Puerto a Cáceres. Tiene además otra carretera a Moguer, Palos y la Rábida.

Y tiene, por último, un buen puerto, con el que quiso dotarle la Naturaleza, que los hombres, sin embargo, no quisieron ó no han sabido aprovechar.

Es doloroso decirlo. Pero los hombres dirigentes de San Juan del Puerto y los de la provincia no se han preocupado del fomento y desarrollo de este puerto, que pudiera ser de utilidad é importancia grandes para el pueblo y la región.

Y lo mismo ocurre con el cercano puerto de Moguer, que es otra lástima.

Consignamos con pena el hecho, por si alguien para mientes en él y surge un buen día la cruzada en favor de los dos puertos vecinos abandonados...

un acontecimiento en el pueblo.

En estos días hay corridas de novillos y vacas en una plaza improvisada, y son innumerables los aficionados que acuden de Huelva y de los pueblos para entretenerse.

Los baños de San Juan del Puerto han gozado siempre de merecida fama en la comarca. Las aguas del Tinto son de excelentes cualidades medicinales para determinados padecimientos.

¡Han curado a tantos enfermos los baños del Carmen de la simpática villa! Nosotros somos testigos de mayor excepción. Hablamos por experiencia.

Una nota literaria curiosa:

En la calle de la carretera de Sevilla a Huelva hay una casa modesta, en cuya fachada una artística lápida perpetúa un hecho memorable en la historia de EL LIBERAL.

En aquella casa se escribió el famoso cuento «Joya de la literatura contemporánea»—«Las tres cosas del tío Juan», del inolvidable maestro José Nogales.

Fué costada esta lápida por suscripción popular, a instancia del entusiasta sanjuanero Manuel Rebollo Mora.

En el Ayuntamiento de San Juan tienen mayoría los socialistas. Es alcalde don José Carriello, muy amante de su pueblo y con felices iniciativas.

En San Juan queda mucho por hacer, y el Ayuntamiento, poniendo buena voluntad en la obra, tiene mucho campo para trabajar.

El pueblo no ha progresado, ni con mucho, lo que debiera, conforme a su situación geográfica, a sus excelentes medios de comunicación y a la riqueza y lozania de gran parte de su término, y este retraso y este abandono imperdonables son los que hay que saltar con una salda-ble rectificación en los procedimientos y un empuje vigoroso y decidido en la empresa.

Dos grandes proyectos tiene el pueblo ante su porvenir: uno, viejo, el dragado de su puerto, y otro, reciente, la construcción de la fábrica de papel, de que se viene hablando estos días.

¡A luchar por las obras, sanjuaneros!

Sin desmayos, sin vacilaciones, con la fe y el entusiasmo del que tiene la seguridad del triunfo.

Que nadie puede calcular la fuerza que tiene un pueblo, por pequeño que sea, cuando pide una cosa justa con entusiasmo y fe.

Pepe de la Rábida.

Joanah Blondel, elegante actriz cinematográfica, con su jaca favorita «Baarata».



Joanah Blondel, elegante actriz cinematográfica, con su jaca favorita «Baarata».

¿Cómo están las mujeres mejor? ¿CON MEDIAS? ¿SIN MEDIAS?



—Con medias.

—Sin medias.

—Que no.

—Que sí.

Cada vez que cruza la calle una mujer sin medias surge la misma discusión.

La mujer, digan lo que digan los desnudistas, está mejor con medias. ¡Oh, las medias negras! ¡Y las de color carme, sin que se vea la carne!

La pierna al aire está fea aunque la pierna sea bonita.

Las morenas todavía están más feas que las rubias, y hay piernas de rubias que parecen piernas de cera.

De los calcetines más vale no hablar. Dan la sensación de una media caída, que es signo de vejez.

Además, las medias y los calcetines se cambian a diario, porque, poca ó mucha, siempre hay exudación. Hay personas a las que les duñan los pies en Enero, cosa que no se puede remediar así se los laven a diario.

La persona que tenga esa desgracia no tiene más remedio que usar medias, porque, si no las usa, esa exudación diaria en el zapato hará que tenga que dejarlos en el balcón para que en la casa no entre el olor.

Todos estos rodeos los estamos dando por no decir que calzarse el zapato sin medias es, digan lo que digan los estéticos, poco... higiénico. Esa es la palabra.

¿Están bonitas esas piernas deigadas en grado sumo, en las que se aprecian dos tobillos como dos nueces? ¡Qué van estar, niñas!

¿Está bonita una pierna gorda sin su funda que la adelgace y que parece le da forma?

¿Estas señoras peludas que se depilan ó se afeitan y se dejan las piernas como las retículas del fotógrafo, están bonitas? ¡Con las carnes «cuadradas», bonitas! ¡Que no!



¿Quién recuerda ya, como reales y vividas, estas hoy arcaicas escenas de playa de no hace aún muchos años.

GALERIA.

LOS INCENDIOS DE LOS CAMPOS EN ANDALUCIA

Examen de los sumarios por incendios de los últimos años

Cádiz 30.—El magistrado del Supremo, inspector de Tribunales, señor Granados, visitó al gobernador...

á descuidos en la quema de dichos rastrojos ó bien porque haya cambiado la dirección del viento...

Provincias

LA COLONIA DE INTERCAMBIO COMPUSTA DE PROFESORES Y ALUMNOS ESPAÑOLES, ALEMANES Y FRANCESES

San Ildefonso 30.—Ha marchado á Madrid el grupo de profesores y alumnos españoles, franceses y alemanes pertenecientes á la Colonia de intercambio...

HALLAZGO DE DOS FOSES SAURIOS

Oviedo 30.—En la mina Duro-Felguera se han encontrado dos fósiles saurios, de doce metros cada uno.

INFORMACION DE BARCELONA

Un incendio ha destruido la iglesia de La Milagrosa

Barcelona 30.—Se ha declarado un violento incendio en la iglesia de La Milagrosa, de la calle Calabria.

El patrimonio de la República le cedió para su alojamiento un piso completo.

Los alumnos han sido de diferentes sexos. De director de la expresada Colonia ha actuado don Julio Carretero, del Instituto Escuela de Madrid.

Este año ha sido el primero en el cual se ha iniciado el intercambio, que será ampliado en el año próximo á Inglaterra, Bélgica, Suiza y algún otro país.

MADRID

El Alcalde de Sevilla se entrevistó esta mañana con el ministro de Hacienda y esta tarde, á las seis, volverá al ministerio para seguir las gestiones en favor de los intereses de la capital de Andalucía

Los agrarios han redactado mil quinientas enmiendas al proyecto de arrendamientos de fincas rústicas

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Madrid 30.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: De Hacienda.—Ley cediendo al Ayuntamiento de Huelva el edificio que fué convento de San Francisco.

UN SOLDADO NATURAL DE GERENA PERECE EN EL RIO MANZANARES

Madrid 30.—En la tarde de ayer el soldado del grupo de ordenanzas, afecto al servicio en el ministerio de la Guerra, marchó en unión de dos amigos suyos al río Manzanares, al que se arrojó con gran violencia.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid 30.—En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

LA VISITA DE UNOS TURISTAS AUSTRIACOS AL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN ARANJUEZ

Aranjuez 30.—Acaba de realizarse la visita de unos cien turistas austriacos á las fincas del Patrimonio de la República en Aranjuez.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid 30.—En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

LA VISITA DE UNOS TURISTAS AUSTRIACOS AL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN ARANJUEZ

Aranjuez 30.—Acaba de realizarse la visita de unos cien turistas austriacos á las fincas del Patrimonio de la República en Aranjuez.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid 30.—En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

LA VISITA DE UNOS TURISTAS AUSTRIACOS AL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN ARANJUEZ

Aranjuez 30.—Acaba de realizarse la visita de unos cien turistas austriacos á las fincas del Patrimonio de la República en Aranjuez.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid 30.—En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

LA VISITA DE UNOS TURISTAS AUSTRIACOS AL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN ARANJUEZ

Aranjuez 30.—Acaba de realizarse la visita de unos cien turistas austriacos á las fincas del Patrimonio de la República en Aranjuez.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid 30.—En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

LA VISITA DE UNOS TURISTAS AUSTRIACOS AL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN ARANJUEZ

Aranjuez 30.—Acaba de realizarse la visita de unos cien turistas austriacos á las fincas del Patrimonio de la República en Aranjuez.

Del suceso de ayer en Córdoba

El maleante herido es de Sevilla y fué uno de los fugados con Rada del penal del Puerto

Córdoba 30.—El maleante herido ayer cuando intentó agredir á los guardias al ser detenido, se encuentra encamado en la sala de San Francisco del Hospital de Agudos.

A toda prisa queríamos ganar la frontera portuguesa, donde estaba nuestra salvación. A campo traviesa, en jornadas de ocho horas, atravesamos la provincia de Cádiz, internándonos en la de Huelva.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid 30.—En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

LA VISITA DE UNOS TURISTAS AUSTRIACOS AL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN ARANJUEZ

Aranjuez 30.—Acaba de realizarse la visita de unos cien turistas austriacos á las fincas del Patrimonio de la República en Aranjuez.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid 30.—En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

LA VISITA DE UNOS TURISTAS AUSTRIACOS AL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN ARANJUEZ

Aranjuez 30.—Acaba de realizarse la visita de unos cien turistas austriacos á las fincas del Patrimonio de la República en Aranjuez.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NO ASISTE A SU DESPACHO OFICIAL

Madrid 30.—Esta mañana don Indalecio Prieto dejó de asistir á su despacho oficial por tener que concurrir á la reunión que semanalmente celebra el Comité del partido socialista obrero.

Extranjero

DE LA CAPITAL DE MEJICO ESTAN DESTERRANDO LOS MENDIGOS

Méjico 30.—Durante los últimos días han sido detenidos en esta capital 1.400 mendigos.

UN TESORO ENTERRADO EN PORT-ARTHUR

Tokio 30.—El ruso Alexandroff gozaba de la confianza de los japoneses en Karbin, licencia para desenterrar doce millones de rublos oro que las autoridades rusas de Port-Arthur escondieron instantes anteriores á la rendición de la plaza en 1905.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DEL AVIADOR SUIZO NAUER

Ciudad del Cabo 30.—Se ha encontrado el cadáver del aviador suizo Nauer, que desapareció al intentar batir el record de El Cabo á Londres.

DE LA CAPITAL DE MEJICO ESTAN DESTERRANDO LOS MENDIGOS

Méjico 30.—Durante los últimos días han sido detenidos en esta capital 1.400 mendigos.

UN TESORO ENTERRADO EN PORT-ARTHUR

Tokio 30.—El ruso Alexandroff gozaba de la confianza de los japoneses en Karbin, licencia para desenterrar doce millones de rublos oro que las autoridades rusas de Port-Arthur escondieron instantes anteriores á la rendición de la plaza en 1905.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DEL AVIADOR SUIZO NAUER

Ciudad del Cabo 30.—Se ha encontrado el cadáver del aviador suizo Nauer, que desapareció al intentar batir el record de El Cabo á Londres.

CICLISMO

CARRERA INFANTIL ORGANIZADA POR LA U. V. S.

La Unión Velocípica Sevillana tiene anunciadas dos pruebas para corredores infantiles en dos categorías de edades, para los días 10 y 17.

ESPECTACULOS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy jueves «EL TRIUNFO DE CHANG»

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy único día LA FRUTA AMARGA por Juan de Landa

LA PLAYA EL JUEVES 31

A las diez y cuarto Única actuación en Sevilla del «as» del «cante jondo»

NIÑO DEL MUSEO y del mejor intérprete del fandanguillo

EL CARBONERILLO con su troupe de cantadores y bailarines

Concurso para aficionados con premios en metálico Precios popularísimos ENTRADA ÚNICA UNA PESETA

Funciones para el jueves 31

COLISEO ESPAÑA, EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las siete, «Las maletas del señor O. F.» Butaca patio, 0'75.

GRAN CINE TRIANA. (Procurador, 29).—La escudrilla deshecha. GINE CAMPOAMOR (Plaza Jau-regui).—«Carme de cabaret», por Lupita Tovar y Ramón Pereda.

GINE SEVILLA.—«Damas del presidio», por Sylvia Sidney. Formidable obra dramática. Es un film Paramount.

CIN SAN LORENZO.—«La pura verdad», en español, un éxito de Manuel Rüssel.

SAN LUIS.—«Conducta desordenada».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«To quiero, Anita».

CINE HISPANO (Alameda). Nuevo aparato.—1.ª «El desfile del amor». 2.ª «Vida nocturna», por Laurel y Hardy, y «El alma de la fiesta», por Charles Chasse, las dos en español. Butaca, 0'50.

CINE VILLA SOL.—«En el hospital», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Prohibido», en español, por Conchita Montenegro.

CINE FLORIDA.—«Honrarás á tu madre», por James Dunn.

FIESTAS EN ORTELA.—Los jueves y domingos, tarde y noche. GRAN VENTA ERITARA.—Cábaré. Atracciones, baile toda noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

ESPECTACULOS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy jueves «EL TRIUNFO DE CHANG»

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy único día LA FRUTA AMARGA por Juan de Landa

LA PLAYA EL JUEVES 31

A las diez y cuarto Única actuación en Sevilla del «as» del «cante jondo»

NIÑO DEL MUSEO y del mejor intérprete del fandanguillo

EL CARBONERILLO con su troupe de cantadores y bailarines

Concurso para aficionados con premios en metálico Precios popularísimos ENTRADA ÚNICA UNA PESETA

Funciones para el jueves 31

COLISEO ESPAÑA, EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las siete, «Las maletas del señor O. F.» Butaca patio, 0'75.

GRAN CINE TRIANA. (Procurador, 29).—La escudrilla deshecha. GINE CAMPOAMOR (Plaza Jau-regui).—«Carme de cabaret», por Lupita Tovar y Ramón Pereda.

GINE SEVILLA.—«Damas del presidio», por Sylvia Sidney. Formidable obra dramática. Es un film Paramount.

CIN SAN LORENZO.—«La pura verdad», en español, un éxito de Manuel Rüssel.

SAN LUIS.—«Conducta desordenada».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«To quiero, Anita».

CINE HISPANO (Alameda). Nuevo aparato.—1.ª «El desfile del amor». 2.ª «Vida nocturna», por Laurel y Hardy, y «El alma de la fiesta», por Charles Chasse, las dos en español. Butaca, 0'50.

CINE VILLA SOL.—«En el hospital», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Prohibido», en español, por Conchita Montenegro.

CINE FLORIDA.—«Honrarás á tu madre», por James Dunn.

FIESTAS EN ORTELA.—Los jueves y domingos, tarde y noche. GRAN VENTA ERITARA.—Cábaré. Atracciones, baile toda noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

ESPECTACULOS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy jueves «EL TRIUNFO DE CHANG»

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy único día LA FRUTA AMARGA por Juan de Landa

LA PLAYA EL JUEVES 31

A las diez y cuarto Única actuación en Sevilla del «as» del «cante jondo»

NIÑO DEL MUSEO y del mejor intérprete del fandanguillo

EL CARBONERILLO con su troupe de cantadores y bailarines

Concurso para aficionados con premios en metálico Precios popularísimos ENTRADA ÚNICA UNA PESETA

Funciones para el jueves 31

COLISEO ESPAÑA, EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las siete, «Las maletas del señor O. F.» Butaca patio, 0'75.

GRAN CINE TRIANA. (Procurador, 29).—La escudrilla deshecha. GINE CAMPOAMOR (Plaza Jau-regui).—«Carme de cabaret», por Lupita Tovar y Ramón Pereda.

GINE SEVILLA.—«Damas del presidio», por Sylvia Sidney. Formidable obra dramática. Es un film Paramount.

CIN SAN LORENZO.—«La pura verdad», en español, un éxito de Manuel Rüssel.

SAN LUIS.—«Conducta desordenada».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«To quiero, Anita».

CINE HISPANO (Alameda). Nuevo aparato.—1.ª «El desfile del amor». 2.ª «Vida nocturna», por Laurel y Hardy, y «El alma de la fiesta», por Charles Chasse, las dos en español. Butaca, 0'50.

CINE VILLA SOL.—«En el hospital», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Prohibido», en español, por Conchita Montenegro.

CINE FLORIDA.—«Honrarás á tu madre», por James Dunn.

FIESTAS EN ORTELA.—Los jueves y domingos, tarde y noche. GRAN VENTA ERITARA.—Cábaré. Atracciones, baile toda noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

Una valiosa adhesión á la campaña sevillanista de EL LIBERAL

El Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía en la última sesión celebrada ha acordado por expresión unánime de los representantes populares adherirse con entusiasmo á la campaña que en defensa de los intereses de Sevilla viene sosteniendo EL LIBERAL.

Así nos lo comunica el alcalde accidental de aquella población en el siguiente despacho:

«Este Ayuntamiento en sesión última por unanimidad acordó adherirse á la campaña del periódico de su digna dirección, habiendo cursado los siguientes telegramas á su excelencia Presidente República, Madrid:

«Sevilla es la capitalidad de España en el orden espiritual; del árbol de la Raza tiene sus más fuertes y profundas raíces en españolismo de Sevilla; cuando Sevilla florece, España estará triste; si Sevilla se hunde Andalucía se tambalea y habrá perdido el Tesoro nacional su más preciada joya: la mayor economía en el presupuesto del Estado es salvar á Sevilla, salvar á Sevilla es procurar la salud de España y la prosperidad de la República. S. E. como siempre sentirá los latidos de Sevilla. Andalucía y España como los de su propio corazón.

Por mandato unánime de la Corporación de Fuentes de Andalucía, que reverentemente saluda á su excelencia y que incondicionalmente se adhiere á las justas peticiones del alcalde y representantes de Sevilla.—El alcalde accidental, José Lora.»

CALZADOS

Antes de comprar calzado de todas clases, visiten la CIUDAD DEL BETIS, (calzados Estrany), que los líquidos muy rebajados por fin de temporada.

D. Alonso el Sabio, 9; Rioja, 1 y 3; Feria, 79 y 81; Gallaos, 9 (Triana)

R. I. + P. A. Primer aniversario del señor Don Salvador Salvó Domingo esposa que fué de la señora Doña María Josefa Fernández Peña Falleció en Madrid el día 1 de Septiembre de 1932, después de recibir los auxilios espirituales...

LA PROTESTA MANCHU CONTRA RUSIA

Tokio 30.—Dicen de Karbin que dada la negligencia de los Soviets en relación con las protestas formuladas por el Gobierno de la Manchuria por la invasión de sus territorios y por los asesinatos perpetrados en los tres meses últimos, el representante del Gobierno manchú se ha dirigido al Cónsul de los Soviets en Karbin, exponiéndole los hechos y solicitando una pronta respuesta.

UNA ENVENENADORA DETENIDA

Roma 30.—Se ha detenido á miss Violette Nozieres, de diez y ocho años, presunta autora de la muerte de su padre por medio del envenenamiento y de haber intentado lo mismo con su madre. Esta, que encuadraba en grave estado y hospitalizada, ha declarado que Violette había intentado envenenarles en otras dos ocasiones.

SE RECLAMA LE UNION DEL SARRE A ALEMANIA

Sanhuck 30.—En Rudesheun, y junto á las orillas del Rhin, cerca del monumento de Germania, se ha verificado una manifestación hitleriana para reclamar la unión del Sarre á Alemania. Formaron más de cincuenta mil manifestantes llegados del Sarre.

EN EL INCENDIO DEL REICHS-TAG NO TOMO PARTE NINGUN COMUNISTA

Amsterdam 30.—Algunos periódicos anuncian que se proseguirá el interrogatorio del incendiario del edificio del Reichstag.

M. HERRIOT EN KIEF

Kiel 30.—Mr. Herriot, al llegar á esta ciudad, fué recibido por las autoridades ucranianas y por un agente del Comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros.

HUELGA GENERAL EN EL ECUADOR

Quito 30.—Las organizaciones obreras del país han declarado la huelga general por no haber declinado el mando el Presidente de la República, señor Mora, después de la decisión del Congreso invitándole á renunciar.

Postín barato

Para festejar cualquier acto favorable puede usted invitar á sus amigos á comer en «El Ocho», el famoso Restaurant económico de la plaza del Pozo Santo. Por poquísimo dinero quedará como un prócer.

SEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR.—EXPEDICION DE NIÑOS DE RIOTINTO A PUNTA UMBRIA.—LA FERIA DE AYAMONTE. Hoy llegará, procedente de Málaga...

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid don Nicolás Rico Pérez de Agreda. Anoche salió en el expreso para Madrid don Mariano Borrero Blanco...

Para la próxima elección del Tribunal de Garantías Constitucionales

Los republicanos ministeriales y los socialistas luchan unidos.—Los radicales presentan candidatura propia en toda España. Madrid 30.—Requeridos por la Comisión Ejecutiva del partido socialista...

El Director del Instituto de Reforma Agraria cree en la eficacia de la ley después de sus visitas por Andalucía, Extremadura y Levante

Madrid 30.—El director general del Instituto de Reforma Agraria ha dicho lo siguiente: —En las provincias de Castellón de la Plana, Valencia y Alicante he comprobado que la aplicación de la ley de Arrendamientos...

Junta provincial de la Reforma Agraria

Elecciones para Vocales del Tribunal de Garantías

En sesión celebrada por la Junta, bajo la presidencia de don Manuel Pérez Jofre de Villegas, y con la asistencia de los vocales don Manuel Barrios Jiménez...

T. S. H.

Programa para hoy jueves 31. De ocho y media a nueve de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

El problema angustioso del mercado del trigo

Madrid 30.—Una Comisión de agricultores, acompañada por el diputado don Gil Robles, visitó al subsecretario de Agricultura para hablar de los problemas angustiosos del mercado del trigo...

PROVINCIAS

El campeonato del mundo de tiro de pichón lo ha ganado un tirador belga

Constantina 30.—Con buena entrada se celebró esta tarde la corrida anunciada, lidiando ganado de don José de la Caba por Eduardo Gordillo y Pedro Ramírez (Toretito)...

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

Vida societaria

De los presos gubernativos de la C. N. T. Los treinta presos gubernativos de la C. N. T., que se encuentran en el Cuartel de Sevilla...

De servicio de la Guardia civil de La Cañada

Ampliamos detalles de este suceso, cuyas primeras noticias facilitamos en la tarde de ayer. Desde hace algún tiempo se venían cometiendo robos en los trenes de mercancías de la Compañía M. Z. A.

"Le Temps" juzgando la situación política de España

París 30.—"Le Temps" publica hoy un editorial dedicado a la situación política de España. Se precisa—dice—hacer a Azñá la justicia de reconocer que ha dado pruebas de un verdadero valor político...

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

AVISO

En virtud de lo dispuesto en el apartado 8.º de la Real Orden de 23 de Junio de 1928 se pone en conocimiento del público que, a partir del día 115 de Septiembre de 1933, quedarán suprimidas las guarderías de los pasos a nivel de los términos municipales de Casariche y La Roda de Andalucía que se expresan a continuación:

Table with 3 columns: Kmtrs., NOMBRE DEL CAMINO, Nombre del paso. It lists various routes and crossings within the Terminals of Casariche and La Roda de Andalucía.

Cotización de Bolsa

Table showing stock market quotations in Madrid on 30th. It lists various stocks and their prices, including Interior 4 por 100 at 66.50 and Tabacos at 191.00.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 30: Se alarman hacia Oriente las presiones altas del Norte que Europa...

Una interpelación del Sr. González Sicilia

El diputado sevillano señor González Sicilia, al enterarse de la captura de las gestiones en favor de Sevilla, cursó ante la Cámara el telegrama siguiente: "Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros. Como diputado por Sevilla protesto públicamente desamparo perseguido contra ciudad por Gobierno tan generoso con Barcelona, Madrid, Bilbao, etc. Anuncio que pido a presidente Congreso interpelación. González Sicilia."

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 30: Se alarman hacia Oriente las presiones altas del Norte que Europa...

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

SE REALIZAN DIEZ MIL PARES DE ZAPATOS

DE SENORAS, desde 5 pesetas. DE CABALLERO, desde 10 pesetas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
Pago anticipado

MEDICOS

Véñese, sífilis, piel, ma...
Dr. Oñate, especialista.
Mata, 14.

COMPRAS

Compro antiguedades de cinco a siete. Mendocza Ríos 12. Pérez.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Vinde de Colgado.
Hermoso piso todo confort, moderno. Razon Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

HUESPEDES

Familia honorable admite estable. Razón, Alfalfa, 9, conestibles.
Habitación amueblada o pensión. Serpes, 110.
Estable en familia Aduana, 30.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.
Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación paritorios. Mirel Escamez, Albareda, 64.

PERDIDAS

Perdido asarato fotográfico Zeiss. Recompensa Patronato Turismo, Ayuntamiento.
Bar económico vivienda. Razón, Sáiz, Butrón, 1, principal.

BALNEARIO DEL RAPOSO Aduanas
Academia Murria 'a-Aguirre
Cuerpos Pericel y Auxiliar

REUMATISMO
La vida se hace insostenible cuando se empieza a sufrir. Detenga en seguida el mal...

Extane
quita manchas
Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

Auto Sevillana, S. L.
Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Aznaga y Sevilla y Zafra.

Empresa de Automóviles
RAFAEL DIAZ PAZ
Servicio diario de viajeros

Empresa San Miguel
SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS

Rápido Algeciras
Este servicio enlaza con los vapores de Ceuta, Tánger y Gibraltar...

Los pequeños deben estar alegres
Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal...

NEGOCIO
Persona establecida, referencias primer orden, se relaciona con señora o caballero que disponga 10.000 pesetas para interesarle un negocio muy lucrativo...

Algeciras - Sevilla Y VICEVERSA
Autocares de gran lujo Studebaker en cinco horas

COMPRES
Ahorra tiempo y reparaciones

EMPRESA SOTO
Servicio regular de automóviles Huszinz y Minerva por la carretera nueva entre Cejla, La Estancia Carmona y Sevilla.

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla. 1 y 7 de la tarde.

Carmelo Guillén
Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Servicio de Automóviles
de viajeros entre Sevilla y Alcalá de Rio, de Manuel Vázquez Delgado

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

EL LIBERAL Sevilla
CAROLINA INVERNIZIO
LADRONES DE HONRAS
LOS CRIMENES DEL ORO

Folleto n.º 152
El otro tren no pasa hasta las cuatro.
Lorenza, cuyo corazón latía desordenadamente, escuchaba con un ansia horrible.

signo de debilidad, ni se mostró cansado un solo momento.
En muy poco tiempo llegaron. Lorenza había ya redactado, «in mente», el telegrama que debía dirigir al banquero.

Un hombre, loco de celos, que duda de la propia paternidad, es capaz, en el impulso del primer momento, de cometer cualquier delito, por monstruoso que parezca.
—¡Es terrible!—murmuró Batistín, desconocedor de todas esas pasiones que turban la humana existencia, pero afectado, a pesar suyo, por la solemnidad con que Lorenza pronunció aquellas palabras.

—Sí, señora.
—Muy bien... ¡Adiós!
—La señora no necesita de mí?
—No, gracias.
Y subió la escalera con precipitación.

TEMPERATURA
 Tomada de la Universidad el día 30 Agosto
 Máxima al sol. 00,0
 " a la sombra 37,0
 Mínima. 23,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
 San Ramón Nonnato, cf.
 JUBILEO.—Iglesia de San Antonio de Padua

De las gestiones del Alcalde de Sevilla en Madrid

El señor La Bandera, en conferencia telefónica con el Alcalde accidental, participa a éste que ante la actitud irreductible en que se ha colocado el ministro de Hacienda, han quedado rotas las negociaciones entabladas, y que regresa a Sevilla

Y anuncia que, ante el inesperado giro que el asunto ha tomado, reunirá a las representaciones que le acompañaron a Madrid para darle cuenta de lo ocurrido

LA ACTITUD DEL ALCALDE COMO ORDENADOR DE PAGOS

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, recibió anoche a primera hora a los periodistas, a los que había citado previamente, dándoles cuenta de una conferencia telefónica que acababa de celebrar con el señor La Bandera, el cual le comunicó el pesimista resultado de las gestiones que estaba realizando en Madrid. Según las manifestaciones de alcalde accidental, el señor La Bandera se entrevistó ayer tarde en el Congreso con el ministro de Hacienda, señor Vinales, nombrado en el último Consejo de ministros representante del Gobierno en las negociaciones entabladas para resolver el grave conflicto del Ayuntamiento sevillano. En dicha entrevista el ministro de Hacienda negó rotundamente todas las concesiones que de una manera directa solicitaba el alcalde en nombre del Ayuntamiento, principalmente la concesión de una carta de crédito a favor del Ayuntamiento, que permitiera a éste establecer su economía en varios ejercicios. Igualmente se negó a la convalidación del decreto de 24 de Marzo de 1931, ya en la forma solicitada por el Ayuntamiento, ya en forma de convenio de éste con el Estado. El señor Vinales agregó que, por su parte, accedería a las concesiones indirectas que solicitaba el Ayuntamiento, tales como el producto de la barriada de Heliópolis y de las casas del Alcazar, con las limitaciones legales a favor del Estado. El señor La Bandera manifestó entonces al ministro que esta segunda parte, negada la primera, no interesaba al Municipio sevillano, tanto porque no resolvía en nada la precaria situación del Ayuntamiento, como por la dificultad de la tramitación en el ministerio del Trabajo y en el Patronato de Bienes de la República. Como el ministro de Hacienda reiterara lo irreductible de su criterio respecto a las concesiones directas ya apuntadas, el alcalde anunció que desde aquel momento quedaban rotas todas las negociaciones entabladas, teniendo por cierto que en el Gobierno no había de prosperar el parecer del

ministro de Hacienda, como ya otra vez ocurrió con el señor Prieto, cuando un proyecto de ley firmado por más de cien diputados se quedó reducido a esto: a un proyecto. El señor La Bandera agregó que, rotas las negociaciones, él, como ordenador de pagos del Ayuntamiento de Sevilla, tomaría respecto a los créditos de éste, anteriores a la actual situación, las medidas que estimara pertinentes. Con esto terminó la entrevista del alcalde con el ministro de Hacienda, acabada la cual el señor La Bandera fué a despedirse

se del presidente del Consejo, al que dió cuenta de todo lo ocurrido. El señor Azaña indicó la posibilidad de que aún pudiera surgir una fórmula que conviniese al Estado y al Municipio, a lo que contestó el señor La Bandera que la experiencia le había enseñado a no creer en la eficacia de tales fórmulas, regresando a Sevilla seguidamente, donde se reuniría con los diputados, concejales y representantes de las entidades que le habían acompañado a Madrid, a los que daría cuenta de la ruptura de las negociaciones entabladas.

(Por teléfono)

Manifestaciones del Alcalde a los periodistas madrileños

Madrid 30.—El alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, habló esta tarde con el ministro de Hacienda. De su entrevista resultó la ruptura de las gestiones emprendidas, habiendo fracasado en la petición de auxilio económico al Ayuntamiento. El señor Vinales se ha negado rotundamente a todo cuanto significase auxilio al Municipio sevillano. El alcalde nos ha dicho: «Todo ha quedado, pues, en esperanzas, que me hizo concebir el propio jefe del Gobierno. Yo no he venido aquí a mendigar; he venido a pedir justicia. No se me hace, y yo adoptaré desde hoy mismo, la actitud que corresponde a tal negativa. Cuando el Ayuntamiento republicano de Sevilla se posesionó del Consejo se encontró con numerosas deudas procedentes de la Exposición y con la concesión de un crédito de dieciséis millones de pesetas, que aún no se ha librado ni se librará, según ha dicho el señor Vinales. Así, pues, si la concesión del crédito no es legal ni se hace efectiva, yo desde hoy, y como ordenador de

pagos, no firmaré ni un sólo libramiento que se contraiga a gastos ó compromisos contraídos por otros Ayuntamientos anteriores al del 14 de Abril. A nosotros—dice—, que hemos creado cien escuelas, se nos iba como solución esta tarde en el Congreso la cesión de los edificios de la Exposición para crear allí cuatro ó cinco escuelas. Lo que le sobra al Municipio de Sevilla son locales y lo que le falta es dinero. Esta es, pues—añadió el alcalde—, la situación de desamparo en que el Gobierno coloca a Sevilla. Yo me voy esta noche a Sevilla, y cuando llegue citaré y reuniré a las fuerzas vivas sevillanas, a los concejales y a los representantes en Cortes para ver de tomar una determinación. Así se lo he expuesto al señor Azaña, del que he venido a despedirme, y éste no ha querido que yo me fuese desairado. Me ha ofrecido ver la forma de arreglar el asunto, y me ha dicho que hablaría al señor Vinales. Este está irreductible y no hay y medios de solución.

LA ACTUALIDAD PARLAMENTARIA

El Gobierno y los agrarios adoptan las medidas conducentes a sacar adelante sus planes respectivos

La obstrucción por unos y las sesiones permanentes por parte de la mayoría son las armas que han de emplearse en la contienda

Lo que dice el señor Royo Villanova : : : : :
 Madrid 30.—El señor Royo Villanova, conversando con los periodistas refiriéndose a la situación en que se encuentra el Gobierno con motivo de la marcha política, dijo que como éste no tiene los votos suficientes para el «quórum», se contentará con declarar las sesiones permanentes. Ahora bien—continuó diciendo—en cuanto el señor Azaña vea que se sigue haciendo obstrucción al proyecto con todos los bríos de ahora, procurará satisfacer alguna de las aspiraciones de los radicales para que a cambio de ellas cedan sus votos y puedan aplicar la «guillotina» a los agrarios.
 ¿Dimitirá el señor Feed? Terminada la sesión se comentaba en los pasillos de la Cámara, que después de la declaración del jefe del Gobierno y de la actitud del señor Feed al llevar la nota del Gobierno a la Comisión de Agricultura, el presidente de la Comisión dimitiría irrevocablemente. La noticia no se confirmó por no querer decir nada el señor Feed a los periodistas.
 Las sesiones permanentes no varían la actitud de los agrarios : : : : :
 Los agrarios manifestaban esta tarde que el acuerdo de declarar sesión permanente no les hará variar de conducta. Seguiremos presentando enmiendas—dice—y ya tenemos establecido los turnos para cuando las sesiones permanentes duren días y días. Electivamente, a los pocos momentos sufrimos la conducta a seguir por los diputados agrarios, los cuales tienen redactadas 1.200 enmiendas a los artículos 17 y siguientes. Ha acordado esta minoría tres turnos de diputados que intervien-

gan y defiendan las enmiendas obstruccionistas presentadas. Así es que en todo instante, un diputado agrario firmante de las enmiendas se encontraba en el salón para defenderlas.
 Los agrarios se preparan para la obstrucción : : : : :
 A última hora de la tarde conversaban los diputados de la mayoría y los de la oposición sobre la discusión que tuvieron en el salón de sesiones el jefe del Gobierno y el señor Casanueva, respecto de la actitud del Gobierno en la ley de Arrendamientos, y que, al parecer, quedó todo perfectamente aclarado. Resulta comprobado plenamente que el Gobierno dijo al señor Feed que aceptaba el dictamen con ligeras modificaciones, para que así lo transmitiera a la Comisión, y el señor Feed lo único que dijo fué que el Gobierno aceptaba íntegramente el dictamen, olvidándose en aquellos y en estos momentos, como el de con ligeras modificaciones.
 Don Abilio Calderón lamentaba la actitud del jefe del Gobierno para con el señor Casanueva, sobre todo de la fina ironía que tuvo el señor Azaña al decirle que las 2.000 enmiendas presentadas no pesaban sobre tan elevada personalidad. A nosotros no nos interesa la actitud del jefe del Gobierno, y menor en ese tono. Por lo pronto, al artículo 17 le tengo ya preparadas cerca de quinientas enmiendas. Don Abilio dijo también a los periodistas que lo ocurrido hoy es sólo un compás de espera, porque al discutirse el artículo 17 los agrarios reproducirán la obstrucción en los mismos términos que lo han hecho hasta ahora. Tienen preparados para el caso de que lleguen las sesiones permanentes turnos de cuatro horas por tres días, para relevarse en las veinticuatro horas. El sacerdote señor Molina, a quien interrogaron los periodistas, dijo que ellos no han forzado los acontecimientos, sino que han sido los radi-

cales los que les han obligado a adoptar la actitud obstruccionista, y seguiremos en ella—añadió—hasta que salgamos destruidos. Es un esfuerzo al que nos llevan; pero nuestro deber está por encima de todo. Además, la opinión pública cada día nos alienta más y está con nosotros.
 La mayoría se prepara para obtener la rápida aprobación del proyecto de Arrendamientos rústicos : : : : :
 Esta tarde se reunieron los diputados de los diversos grupos políticos que forman la mayoría parlamentaria. Presidió el jefe del Gobierno, y asistieron todos los ministros, siendo el número total de diputados que concurrieron a la reunión ciento veinticuatro. Duro aproximadamente hora y media, y a la salida el ministro de Agricultura dijo a los periodistas: Hemos cambiado impresiones y deliberado extensamente acerca de la actitud que convenía adoptar para aprobar con toda rapidez el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas. Acordamos que hoy mismo comencemos las sesiones permanentes para aprobar el artículo 16. Después de aprobado este artículo, y vuelto a la normalidad, discutiremos normalmente, como digo, el artículo 17. Ahora bien, si en la discusión de este artículo observáramos que se presentaban enmiendas y votos particulares, en fin, que observáramos que se pretendía volver a la obstrucción por parte de algunas minorías, entonces volveríamos a declarar la sesión permanente hasta aprobar dicho artículo. El señor Galarza manifestó también que la Comisión de Agricultura estudia la manera de refundir los artículos que restan en cinco, de manera que tras discusión rápida puedan ser aprobados con toda urgencia. Como la reunión de los grupos de la mayoría se prolongaba más tiempo que los periodistas creyeron que iba a durar, para conocer el

motivo hablaron con el señor Galarza, quien les dijo que, probablemente, se acordaría la forma de que se encuentren continuamente en el salón los diputados que necesitan para rescatar enmiendas. En principio se había decidido que hubiera ciento ochenta diputados, y esto creo que será lo que los grupos acordarán. La fórmula propuesta por mí—añadió—es la de que sea aprobado íntegramente, y utilizando este procedimiento se podrá llegar en fecha inmediata a las anheladas vacaciones. Siendo cinco los artículos que a partir del 17 habrá que aprobar, cinco serán las sesiones permanentes a utilizar, siempre que ellos, los agrarios, presenten, como tienen anunciado, numerosas enmiendas. Las vacaciones parlamentarias : : : : :
 Tema de las conversaciones ha sido el de la posibilidad de próximas vacaciones, siendo creencia general que una vez terminada la discusión del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas se concederán aquellas. Sobre la fecha de la aprobación del citado proyecto no puede vaticinarse; pero un destacado miembro de la Comisión ha dicho que después de aprobado el artículo 17 no habrá en los siguientes días discusión. Claro es—añadió—que si se llega a un acuerdo la discusión será breve y en pocos días estará ultimado el proyecto. ¿Y los arriendos colectivos? —Puede que queden como están en el dictamen. ¿Y la retroactividad? —Parece que los agrarios no están muy conformes con ella. La retroactividad es algo que se impone, y creo que los agrarios transigirán con ella. Dos que no asistieron hoy
 Esta tarde no asistió al salón de sesiones el jefe de la minoría agraria por tener un hermano gravemente enfermo. Tampoco asistió el señor Madariaga por estar lesionado en una pierna. Los diputados ausentes han sido requeridos para que yengan a Madrid urgentemente. El señor Gil Robles, además de agrario es socialista
 El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que no podía quedarse a la sesión permanente porque se marchaba de viaje para asistir en Brin a un Congreso fascista. Manifestaciones del señor Feed : : : : :
 Al terminar la sesión, el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feed, conversó con los periodistas. Estos les preguntaron si mañana volvería a tratarse del artículo 17 en la Comisión. —Se seguirá tratando—contestó.—Es que después del Consejo de ministros del viernes se dijo que el Gobierno mantenía el dictamen—añadieron los informadores.—Si—respondió. Mantiene el dictamen con algunas variaciones, porque el dictamen no se ha retirado nunca. —Entonces, ¿qué va a ocurrir? —Pueden ocurrir dos cosas—añadió el señor Feed:—una que se presente un voto particular por uno de los miembros de la Comisión, que sea la fórmula con la que estén conformes todos. La otra es que se presenten algunas enmiendas que no satisfagan a los miembros de la mayoría y entonces se redacte un artículo que veríamos la impresión que produce de ella dependería el de que continuara la obstrucción ó no. ¿Usted cree? ¡Vamos, hombre! : : : : :
 Madrid 30.—A primera hora de la tarde se conversó en los pasillos del Congreso tenia como tema principal la reunión de la Comisión de Agricultura y la que iban a celebrar los diputados de la mayoría en busca de una fórmula que permita la rápida aprobación del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas. El señor Lerroux, que escuchaba en uno de los corros, dijo: —A mí no me interesa más fórmula que la de que se marche el Gobierno. Un diputado le objetó: —Pero esa fórmula no llega y el Gobierno no se va. El señor Lerroux replicó, rápidamente, y con un gesto muy expresivo: —¿Usted cree? ¡Vamos, hombre!

Madrid 30.—Se abre la sesión a las cinco de la tarde, presidiendo el señor Besteiro. En la Cámara existe la animación de costumbre, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Gobernación. Kuegos y preguntas
 Se entra en la sesión de ruegos y preguntas. El señor Bujeda hace varios ruegos. El señor Zugazagoitia trata de la inautenticidad en los barcos de la Marina mercante y de la necesidad de que el subsecretario de la Marina civil se ocupe del importante problema que entraña la creación de un Montejo para la Marina mercante. El señor Fanjul hace un ruego al ministro de Hacienda, que éste contesta. El señor Alvarez Angulo y otros diputados dirigen otros ruegos, que son contestados por los ministros respectivos. Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando los artículos 5 y 27 del que creó el Tribunal de Garantías. Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos
 Prosigue la discusión de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas. El señor Casanueva defiende un voto particular al artículo 16, en que combate el derecho de retracto. Pronuncia un largo discurso, y le contesta el señor Feed brevemente. La validez mínima : : : : :
 El señor Casanueva pide votación ordinaria. Votan a favor 10 diputados y en contra 88, y se abstienen tres radicales. La votación resulta válida por un voto. El señor Guerra del Río: ¡Y queréis permanente! El señor Villarrubia (socialista): Para darte el Poder a ti. El señor Guerra del Río: Buena estáis poniendo la República. Votos particulares rechazados : : : : :
 El presidente de la Cámara: Se va a dar lectura a 90 enmiendas. (Ruidos.) El señor Casanueva defiende otro voto particular, que se desecha por 134 y ninguno a favor. El mismo diputado defiende otro, que también se desecha por 148 votos contra tres, en votación nominal. Defiende otro más, que también se desecha por 159 contra cuatro. El señor Cornide defiende una enmienda, que retira a ruegos del señor Feed. Una proposición incidental pidiendo las sesiones permanentes
 El señor Galarza defiende una proposición incidental, en la que solicita que se declare la sesión permanente después de la de la tarde. Es decir, que al reanudar la sesión a las once de la noche no se suspenda hasta que quede aprobado el artículo 16 de la ley de Arrendamientos. El señor Royo Villanova dice que no hay un artículo en el Reglamento de la Cámara que autorice a que la sesión se declare permanente. «¡Aplicad la guillotina!—dice—, si tenéis votos bastantes, demostradlo; pero no declararéis la sesión permanente, que es un golpe mortal al régimen parlamentario. No tenéis fuerza de mayoría ni de opinión. El señor Galarza rectifica y asegura que pedir la sesión permanente equivale a cortar las trabas que se oponen a la aprobación del artículo 16. Aplicaremos la guillotina cuando nos parezca, porque el Gobierno tuvo «quórum» la pasada semana y lo tendrá cuantas veces quiera. Las minorías explican su actitud respectiva : : : : :
 El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, dice que se aculta la verdad de lo que sucede. Si no hubiera otro objeto que el de acabar con la obstrucción, nosotros ayudaríamos al Gobierno y a la mayoría a pedir la sesión permanente contra las derechas de la Cámara; pero hace poco que la mayoría pactó con los agrarios para redactar otros artículos, y hoy rechaza la Comisión todas sus sugerencias. Si la ley fuese un acuerdo entre todos los partidos republicanos, la

obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción, afirmando que en las enmiendas se condensa el criterio del Gobierno. El señor Castrillo dice que la minoría que representa votará la sesión permanente siempre que el Gobierno diga por boca de su presidente que el dictamen tal como obstrucción acabaría cayéndose por sí sola, ahora al discutirse el artículo 16 y luego tal vez volverían a buscar nueva fórmula con los agrarios. Si el Gobierno deja en libertad a la mayoría, se convencerá de que muchos no votarán la sesión permanente. Rectifica el señor Royo Villanova, y pide a su compañero de minoría señor Casanueva que retire las enmiendas y votos particulares al artículo 16, reservándose la batalla para cuando llegue la discusión del artículo 17. Interviene el señor Aizpú, quien explica los motivos de la obstrucción